

COMUNICADO

La presidencia de la República, a la comunidad nacional e internacional, comunica:

1. El presidente de la República, Juan Orlando Hernández, se mantiene en cuidados intrahospitalarios desde el pasado 16 de junio, tras ser declarado positivo por Covid-19.
2. El informe médico brindado por el personal sanitario del Hospital Militar establece que un examen radiológico del día de ayer, mostró un incremento en los infiltrados pulmonares y un descenso en la saturación de oxígeno así como un incremento en los marcadores inflamatorios.
3. De acuerdo al diagnóstico médico, estos resultados de laboratorio evidenciaron un avance en su cuadro neumónico por lo cual, el personal médico decidió ajustar su tratamiento incluyendo el suministro de oxígeno.
4. El equipo médico también realizó un cambio en la vía intravenosa ante la sospecha de flebitis (Inflamación de las venas que suele ir acompañada de la formación de coágulos de sangre en su interior).
5. La evaluación física y examen control de hoy muestran un buen estado general, sin fiebre, sin dificultad respiratoria y con una disminución importante en los marcadores inflamatorios.
6. Aunque denota una franca mejoría, el personal médico ha decidido que continúe con la medicación indicada bajo cuidados intrahospitalarios.
7. La primera Dama de la Nación, Ana García Carías, quien también tiene diagnóstico positivo, se mantiene en su domicilio y siguiendo todas las recomendaciones médicas.
8. La población debe seguir las recomendaciones de bioseguridad como el uso de mascarilla permanente, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial, mantener la distancia de 1.5 a 2 metros. La prevención es responsabilidad de todos. Si nos cuidamos, juntos avanzamos.

Tegucigalpa, 23 de junio de 2020